

**UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA
CONSEJO UNIVERSITARIO**

27 de junio, 2012

**ACTA No. 2175-2012
SESION EXTRAORDINARIA**

PRESENTES: Luis Guillermo Carpio Malavasi, quien preside
Joaquín Jiménez Rodríguez
Mainor Herrera Chavarría
Grethel Rivera Turcios
Ilse Gutierrez Schwanhäuser
Isamer Sáenz Solís
Orlando Morales Matamoros

INVITADOS

PERMANENTES: Ana Myriam Shing, Coordinadora General Secretaría
Consejo Universitario
Elizabeth Baquero, Asesora Legal de la Oficina Jurídica
Karino Lizano, Auditor Interno

AUSENTE: José Miguel Alfaro Rodriguez, con justificación
Ramiro Porras Quesada, con justificación

INVITADO: Edgar Castro, Vicerrector de Planificación

Se inicia la sesión al ser las quince horas en la Sala de Sesiones del Consejo Universitario.

PUNTO UNICO:

Análisis de la propuesta de transformación de la Vicerrectoría de Planificación.
Invitado: Sr. Edgar Castro, Vicerrector de Planificación.

LUIS GUILLERMO CARPIO: Buenos días, vamos a dar inicio a la sesión extraordinaria 2175-2012, de hoy 27 de junio al ser las 9:15a.m, punto único de acuerdo a este Consejo, es conocer una propuesta de transformación de la Vicerrectoría de Planificación, aun cuando no es la propuesta de la Comisión.

Ese es un aspecto que debemos analizar también, en el sentido de que si me gustaría dejar claro, considerando que había un acuerdo inicial, donde se había conformado una Comisión Especial, con el fin de que recopile todas las observaciones que se deriven de la sesión extraordinaria que se celebrará para tal efecto, y presente un planteamiento final al Plenario.

La Comisión no ha presentado su propuesta, se conoció este documento en la sesión anterior, sin embargo yo sí creo que no debería ser la base única para tomar un acuerdo en ese sentido, creo que la comisión debe reactivarse para poder tenerlo. Lo someto a discusión.

MAINOR HERRERA: Buenos días. Retomando sus palabras don Luis, yo traigo acá una propuesta que suscribimos doña Grethel Rivera, Isamer Sáenz y este servidor con el propósito de valorar justamente eso que usted dice. Si le parece hago lectura ahora mismo de la propuesta.

LUIS GUILLERMO CARPIO: Me gustaría que escuchemos todas las partes y organizamos la sesión. Yo creo que algo muy importante es y quiero dejar constancia de eso, es que ya han pasado dos años desde que iniciamos con la idea, y me gustaría ir concretando un aspecto que por lo menos considero, es relevante para la institución. Sin embargo, debe hacerse por las vías normales, vías que son establecidas.

Si me gustaría que ya que hoy estamos aquí conformados en Consejo, iniciar una discusión de qué es lo que hay. No vamos a tomar acuerdos, creo que es lo más prudente, por lo menos yo creo que es lo más necesario, pero que si iniciemos una discusión de qué es lo que se ha hecho, qué es lo que está pasando, ver si tenemos que reorientar.

Hay un insumo importante acá, por lo menos hay un documento base, pero si tengo claro que en respeto a lo que se estableció en el acuerdo del Consejo Universitario, aquí tengo que respetar los dos acuerdos del Consejo Universitario, el de crear la Comisión Especial, que elaboraría un documento para hacer un planteamiento final al Plenario y el otro acuerdo es haber recibido el documento para poder conocerlo, el de la sesión anterior.

Si me gustaría que tuviéramos un panorama claro, qué es lo que se está haciendo, por donde vamos y ver qué podríamos hacer para reorientar si es necesario y ponernos una fecha donde pudiéramos tener algo para esta Universidad en este sentido.

JOAQUIN JIMENEZ: En realidad yo como coordinador de la Comisión no tendría ningún inconveniente en que este Consejo analice cualquier posibilidad de continuar con el análisis de este tema.

Dado que la Vicerrectoría de Planificación había enviado una nota al Consejo Universitario y se había analizado acá que la propuesta había que entregarla con un tiempo adecuado, entonces yo procedí. Cuando vimos la nota que a mí me presentaron, yo planteé que estaba en los últimos momentos de la redacción del documento y que en cuanto estaría listo, eso fue un jueves que vimos esa nota, yo indiqué en esa sesión que a más tardar el lunes o martes de la siguiente semana yo entregaba el borrador de la propuesta, cosa que efectivamente hice y convoqué en dos oportunidades a la Comisión.

En ninguna de las dos oportunidades la Comisión se reunió por falta de quórum. Ante el compromiso que yo había asumido y viendo que no había un interés manifiesto con el resto de los miembros de la Comisión por diferentes razones para reunirse a analizar el documento, consideré que lo oportuno era remitir el borrador advirtiendo que era un borrador de una propuesta, que no era un dictamen de Comisión, indicando la situación que estoy planteando en este momento y en esas circunstancias el Consejo Universitario tomó un acuerdo de crear una sesión extraordinaria para ver ese documento en estos términos, que no es un dictamen de una Comisión.

Uno de los argumentos además que yo utilicé en ese momento, es que los miembros de la Comisión en pleno, estamos todos en Plenario, no hay ningún miembro de esa Comisión que no sea de este Plenario. Por eso consideré oportuno que para darle el trámite que esto requiere, podíamos empezar a hacer el análisis acá desde el Plenario en sesiones extraordinarias.

Si el Consejo Universitario decide cualquier otra vía para llegar a analizar este tema, me parece que efectivamente ya hay un documento base, inclusive el Consejo Universitario podría estar pensando no partir de ese documento sino que la Comisión se reúna de nuevo y hagan alguna otra propuesta, pero ya eso sería una decisión que habría que tomar. Yo no tendría mayormente objeciones al asunto.

El punto efectivamente que habría que resguardar un poquito es que el análisis continúe, que la discusión fluya y que lleguemos a un resultado final, porque esta propuesta es una propuesta previa a lo que podría ser una propuesta de reestructuración de la Vicerrectoría de Planificación.

ILSE GUTIERREZ: Me gustaría conocer las razones por las cuales se está planteando esto, porque no conozco el planteamiento que están presentando doña Grethel, don Mainor e Isamer para no tomar en cuenta esa propuesta y quisiera que hiciéramos un recuento de cómo es que llegó esta propuesta acá.

En algún momento se nos hizo una convocatoria, yo no pude estar, le dejé a don Joaquín Jiménez las observaciones que hice un día antes, ese día no podía asistir a Comisión por lo cual este documento fue conocido ahí. Yo hago constar que el documento fue conocido por la Comisión y que en el momento en que entra al plenario don Joaquín lo entrega como coordinador y da por finalizado el trabajo de Comisión.

Para mi es importante que quedemos claros en esto porque se discutió a nivel de Plenario y es por esa razón que estamos el día de hoy acá. Si esto no hubiera sido de aprobación en pleno del Consejo Universitario, me hubieran avisado antes porque yo sinceramente me preparé para el día de hoy, tengo una agenda muy pesada y realmente si no se iba a ver el día de hoy pudimos haberlo hablado el jueves pasado, que no estábamos de acuerdo de que se convocara al Vicerrector de Planificación.

Inclusive en el acta, estoy buscándola, yo consideré que también estuviera el Vicerrector Ejecutivo pero se quedó en común acuerdo que con la presencia del Vicerrector de Planificación era suficiente como para iniciar conversaciones.

A nivel de Plenario nosotros tomamos este documento que presenta don Joaquín, donde es un primer documento que quedó claro que no era de parte de la Comisión sino que él como coordinador, estaba dando un informe de su trabajo el cual se le solicitó durante varias semanas, y la propuesta de acuerdo para la reorganización de la Vicerrectoría de Planificación, eso se estuvo solicitando durante varias semanas.

Yo veo totalmente coherente todo el proceso, inclusive veo coherente el que el día de hoy podamos conversar de una vez con don Edgar para que podamos socializar esta propuesta a nivel de Plenario.

Yo no tendría ninguna objeción de que si los otros dos compañeros al igual que la compañera Isamer quieran discutirlo primero en Comisión y después hacerlo de conocimiento al Vicerrector de Planificación. Tampoco tengo ninguna objeción en ese sentido, lo que pasa es que ya se había convocado, era un acuerdo de Plenario y teníamos el día de hoy para discutir este informe.

Inclusive quiero decirles que recibí la cancelación de la Comisión de Plan- Presupuesto y de la cancelación de la Comisión de Políticas de Desarrollo Organizacional y Administrativo, porque teníamos conocimiento de que se iba a ver esto este día.

Sinceramente quiero decirles que nos pongamos de acuerdo en cómo vamos a trabajar. Creo que en el futuro, en los próximos meses la Universidad va a requerir de que este órgano sea más proactivo a lo que es sesiones de trabajo y toma de decisiones, por lo cual quiero conocer las razones por las cuales no se desea que el día de hoy se discuta la propuesta de informe de parte del coordinador Joaquín

Jimenez, como producto de todas las sesiones que fueron grabadas durante semanas.

Creo que ha sido un gran trabajo que hemos hecho la Comisión en pleno, que fuimos recibiendo a cada una de las instancias y donde tuvimos el cuidado de que fueran grabadas. Ha sido un gran trabajo para que no tomemos el día de hoy como un espacio para socializar un primer informe.

LUIS GUILLERMO CARPIO: Yo no he dicho que no entremos a analizarla, yo creo que deberíamos entrar a analizarla pero tenemos que tener claro que el acuerdo original, pudo haber sido una omisión de parte nuestra y me incluyo, cuando tomamos el acuerdo desde que la Comisión Especial es la que tenía que brindar el dictamen final al Plenario, como así lo dice el acuerdo.

Son dos cosas y quiero separarlas. Se nombró una comisión, la Comisión no se ha disuelto, todo lo contrario, el acuerdo está vigente y creo yo que es la que debería presentar el informe final al Plenario.

El otro es el documento que presenta don Joaquín. Don Joaquín está dando explicaciones de qué es lo que está pasando con la Comisión, yo creo que es un aspecto que deberíamos entrar a analizar.

Pero quiero aprovechar para que hoy ya que estamos aquí constituidos, empecemos a conversar qué es lo que se ha hecho, qué es lo que estamos haciendo, hacia donde se está orientando, si hay que corregir algo y que por medio de acuerdo se corrija, pero no vamos a tomar ningún acuerdo sobre la modificación a la Vicerrectoría, porque en realidad yo creo que si estamos sujetos al procedimiento que se había establecido en esta sesión, la 2078, con la Comisión Especial.

Básicamente es eso, creo que es sano, aquí lo que abunda no daña, pero es clarísimo que no podemos tomar un acuerdo definitivo, eso sí lo tengo claro, pero si podemos empezar a conversar, me interesa muchísimo saber cómo va el asunto, si hay que reactivar algunos sectores, quién los está trabajando, hacerlo y si hay que reorientar el mismo acuerdo original pues lo podemos hacer también.

MAINOR HERRERA: Primero quiero referirme y de alguna manera avalar lo que dice don Joaquín y doña Ilse, y también que me permitan hacer lectura de la propuesta, creo que por ahí podríamos ir avanzando.

Efectivamente también comparto que don Joaquín cumple con una fecha establecida que ya se le había postergado en dos oportunidades, entonces ante una imposibilidad de poder sesionar con los otros miembros de la Comisión, hace entrega del documento.

Aquí hago un paréntesis, yo acepto mi culpa, en esa sesión tuvimos que haber acordado que al documento o se le daba una nueva prórroga o replanteábamos la

Comisión, resolvíamos darlo por recibido, pero no era lo más adecuado discutirla tal y como estaba, puesto que no era una propuesta de comisión como se había pedido en el acuerdo de la sesión CU. 2080.

Aquí debo decir que yo me reservé las observaciones para la discusión en Comisión. No es lo mismo hacerlas llegar por escrito a llegar a discutir las en Comisión.

En la segunda oportunidad que don Joaquín convoca, estando él acá yo le pregunto que si va a haber sesión y me dice que parece que no se va a poder, entonces se suspendió por segunda vez la sesión y el resultado es el documento que don Joaquín nos trae.

Efectivamente yo creo que doña Ilse también tiene razón, se programó y se tuvo que suspender por lo menos la sesión de la Comisión Plan-Presupuesto, que tenemos ahí unos asuntos que urgen y que voy a tener que incorporar como prioridad número en la próxima sesión.

Creo que lo que aquí procede desde mi punto de vista y lo más prudente por hacer, es devolver a la Comisión la propuesta. Quiero que me permitan hacer lectura de esta propuesta de acuerdo: *“Propuesta de de acuerdo: // Suscrita por: Mainor Herrera Chavarría, Grethel Rivera Turcios e Isamer Sáenz Solís // CONSIDERANDO QUE: // 1. El acuerdo de la sesión 2080-2011, ART I, del 24 de febrero, 2011, retoma el análisis correspondiente la propuesta de la nueva Vicerrectoría de Planificación y Desarrollo, VP-9-2011 del 10 de febrero del 2011 (REF.CU-059-2011) suscrita por el Sr. Carlos Morgan, Vicerrector de Planificación a.i. y establece una Comisión Especial, conformada por Joaquín Jiménez, quien la coordina, Grethel Rivera, Ilse Gutiérrez, Minor Herrera y Julia Pinell, con el fin de que recopile todas las observaciones planteadas durante esta sesión y presente un planteamiento final al Plenario en un plazo no mayor de dos meses (24 abril, 2011). // 2. Según se desprende del acuerdo citado la Comisión en pleno consensuaría el planteamiento a presentar al Consejo Universitario, asunto que no se llevó a cabo. // 3. Se considera que la propuesta presentada responde a un planteamiento que no contempla las opiniones de las personas que presentan este documento. // SE ACUERDA: // Solicitar Consejo Universitario devolver la propuesta de acuerdo presentada por el Concejal Joaquín Jimenez Rodríguez sobre la transformación de la Vicerrectoría de Planificación a la Comisión Especial, con el fin de someterla a consideración de los miembros de esta Comisión y dar cumplimiento al acuerdo tomado por el Consejo Universitario, en sesión 2080-2011, Art. I, celebrada el 24 de febrero del 2011.”*

GRETHEL RIVERA: Buenos días. En relación con este tema yo quisiera primero decir que al inicio del trabajo de la Comisión, se acordó una metodología de trabajo y en la mayoría se cumplió, pero falta un aspecto que para mí es muy importante, y que la Comisión estuvo de acuerdo.

Era someter el documento final a criterio de expertos externos con el fin de tener una opinión fuera de la Universidad y que permitiera mayor criterio en la toma de decisiones.

Yo le recordé a don Joaquín varias veces el asunto, incluso le di el nombre del Dr. Ignacio Trejos Zelaya, que proponía yo para esa revisión. Sin embargo, nunca se hizo y no se cumplió con esta parte.

Tampoco se cumplió con el cambio de la persona que representa a la Federación, puesto que en el acuerdo de la sesión 2080 se dice Julia Pinel y la que asiste a estas sesiones lógicamente es la señorita Isamer, y esto puede también traer algún problema de que no se hizo el cambio respectivo, no se solicitó el cambio de la persona que representa la Federación en el Plenario.

En cuanto al procedimiento que se ha seguido yo no estoy de acuerdo y por eso estamos suscribiendo la propuesta de acuerdo, dado que si bien es cierto se le está presionando a don Joaquín para que entregue su trabajo, no es su trabajo, es el trabajo de la Comisión y al presentarlo él unilateralmente está violentando el acuerdo tomado por el Consejo.

Si él consideraba que la Comisión no estaba dando resultado hubiera sido mejor que presentara al Plenario la solicitud de cambio de acuerdo o modificación de acuerdo, de manera que solo él quedara con la responsabilidad de ese documento. Es un trabajo bien hecho, llevó mucho esfuerzo, sin embargo no está consensuado a lo interno de la Comisión, que para mí eso es grave.

Por eso estamos solicitando que se devuelva a la Comisión y algo que también agregaría, es que sometamos este borrador a análisis de las personas afectadas. Es decir, la Vicerrectoría de Planificación, que don Edgar designe a las personas que van a venir a la Comisión para analizarlo y llegar a un consenso con estas personas y que ya llegue al Plenario lo más limpio posible.

Lo que estaba diciendo doña Ilse, todo el mundo tiene agendas apretadas, todo el mundo ha estudiado el documento y estamos aquí para abrir un espacio de discusión. Yo no veo por qué no se va a aprovechar ese espacio, solamente que si con la solicitud de que no se tome ningún acuerdo al respecto y que si don Edgar en su momento requiere que vengan al Plenario personas que han participado en ese trabajo, que también se le permita para tener más insumos para este documento, ampliarlo y tener más criterio para la toma de decisiones.

ORLANDO MORALES: Yo recuerdo haber enviado un documento comentando sobre la transformación de la Vicerrectoría. De hecho, creo que le denominé VIPLANDES, trataré de buscarlo con Natalia, me tomé el gusto, de ninguna manera molestia porque siempre es agradable ver cosas que se van innovando.

Recuerdo que ahí comentaba que tengamos cuidado con el nombre, a todo le ponemos desarrollo y toda cuanto cosa se hace es para contribuir a mejorar algo, VIPLAN es más que suficiente.

Además, se insiste en llamarle VIPLANDE y ya sabemos que lo correcto sería VIPLANDES, pero lo del desarrollo no le agrega nada, si vamos a hacer un cambio de cambiarle el nombre, no está mejorando en nada salvo tal vez dar una impresión de que hay una gran transformación.

Yo ahí comentaba que había que alivianarlo, y alivianarlo era que los colegios científicos adscritos a planificación, lo mismo que el sistema de educación secundaria a distancia, debieran pasar a otro lado y que como ahí lo que se hace es docencia, hay una Vicerrectoría Académica que trata esa materia.

Si tenía muy claro que la DTIC debiera pasar a VIPLAN, lo mismo que la unidad de presupuesto, puesto que no se puede planificar sin ver el contenido económico para que realmente haya una correlación entre lo que se pretende hacer y los recursos con los cuales se cuenta. Sobre eso yo creo que hay bastante acuerdo.

Si echo de menos que en algún momento, con mucho entusiasmo se hablaba de una unidad de innovación, que se decía que no era la encargada de innovar sino la que promoviera a nivel de las diferentes unidades todas esas acciones nuevas, toda esa innovación que no puede ser responsabilidad de una sola oficina sino responsabilidad de cada una de las oficinas, pero que había que formar a los que hicieran esos avances.

De manera que me gustaría no ver los arboles sino ver el bosque. O sea, cuáles son las grandes transformaciones y después les doy una disección mas finita tal y como se hace en el documento que tuve ocasión de ver, que lo encuentro más completo, sin embargo esta no es materia de mi especialidad, de manera que solo puedo decir que vi gran cantidad de trabajo y coherencia en lo que ahí se dice.

Entonces ¿qué hacer? Yo creo que ya que hemos aguantado lo mas, aguardar lo menos. Pareciera razonable que la comisión vuelva no solo a estudiarlo sino a constituirse debidamente y que los funcionarios de Planificación y con esto quiero decir principalmente que el señor Vicerrector emita criterio, porque sea como sea, consideramos que él y su gente son los especialistas en ese campo, los que llevarían a cabo la transformación, queremos oírlos.

Yo deseo que el señor Vicerrector nos diga si vamos bien o vamos mal. Yo no sé si eso se llama socialización o no, pero en algunos casos somos excesivamente socializantes y en otros casos la socialización es restrictiva.

Yo creo que en este caso debiera ser tan amplia como fuera de tal manera que ya que estamos aquí, yo deseara solicitar en primer momento, que veamos esos grandes lineamientos, lo que yo llamo ver el bosque y que luego decidamos sobre cuál de las propuestas sería la que este Consejo avalaría.

Pero no podemos avalar nada sin oír principalmente a la Vicerrectoría de Planificación, don Edgar y su gente y también algunos que podrían ser afectados, obviamente la Vicerrectoría Ejecutiva al quitarle presupuesto es una tajadita apreciable y posiblemente muy querida, el que maneja plata tiene poder y en este caso lo razonable dentro de la visión de la reorganización, es que vaya unido los recursos con las metas propuestas o lo que oriente planificación.

De manera que lo que he oído me inclina a que podemos leer el documento pero no vamos a llegar a nada en el sentido de que al menos yo no me sentiría satisfecho en dar ninguna aprobación, mientras no haya las observaciones de la Vicerrectoría y en este momento aprovechemos la presencia del señor Vicerrector para conocer si el enfoque que se ha dado desde su punto de vista es el más conveniente o no.

La otra cosa importante es que en esta situación también deseara que se consulte a la Vicerrectoría Académica, los colegios científicos son un broche de oro en la vestimenta unediana. Yo cada vez que veo en el periódico son solo premios y eso creo que debe estar ligado estrechamente a la actividad docente y lo mismo pienso de que si en algún momento la educación secundaria a distancia estuvo en manos de Planificación fue por un asunto coyuntural de un convenio, pero esa responsabilidad estrictamente académica, debe estar en la Vicerrectoría también estrictamente académica.

Yo avalo plenamente lo que expone la presidencia en el sentido de que tenemos que aprovechar la mañana, no podemos llegar a una fase de conclusiones y mucho menos de aprobación, y que aprovechemos la presencia del señor Vicerrector, quien ha leído a fondo el documento para que nos de a conocer cuál es su visión.

EDGAR CASTRO: Buenos días, primero agradecerles la deferencia de que me hayan invitado. Agradecerle también a don Joaquín que haya trabajado en un documento y ya haya presentado por lo menos un documento para comenzar la discusión, porque si creo que es muy importante que este proceso de la transformación o reestructuración se encamine.

Yo creo que debemos cumplir con el procedimiento que fue aprobado por el Consejo Universitario, me parece que es muy importante que el documento que se discuta sea un documento de la Comisión.

Aquí no tengo otro pero me parece que si es acertada la recomendación de que vuelva a la Comisión, de que se consensue y que ya haya un análisis en el Plenario pero con una propuesta de la Comisión.

Tengo varias cosas que me gustan mucho de la propuesta que hace don Joaquín, otras que de alguna u otra manera no comparto pero tampoco significa que no se pueda conversar hoy algunos detalles importantes, se puede aprovechar el tiempo

conversando pero no discutiendo el fondo sino en cómo va el asunto, hay cosas que me parecen acertadas y otras cosas que no.

Si quiero agradecerle a doña Grethel y a don Orlando el hecho de que es muy importante que nosotros en el Consejo VIPLAN pueda brindar algunos insumos de la propuesta, ya la estamos discutiendo, ya la analizamos, ya estamos conversando algunas cosas y creemos que podemos darles insumos importantes para que al final se enriquezca la discusión.

Básicamente aprobar el hecho de que me parece que sí debería irse a la Comisión y que la discusión final sea la propuesta de la Comisión y agradecerles de verdad, la deferencia de haberme invitado.

JOAQUIN JIMENEZ: Lo primero que tengo que aclarar es que yo fui absolutamente claro y transparente a la hora de entregar la propuesta, yo no la estoy presentado como mía ni mucho menos, es un borrador que yo le envié a los miembros de la Comisión, eso es lo que estoy entregando, el borrador que yo envié.

La comisión me encargó a mí redactar la propuesta, yo la redacté y la hice llegar. Como no se sesionó en las dos oportunidades que como coordinador yo convoqué y ante la urgencia de que esto tenía que seguir su rumbo y no había certeza de que la Comisión se reuniera, entonces yo me permití enviar el documento en esos términos.

Yo no estoy enviando un documento como mío, sino como un borrador que yo le entregué. Obviamente es muy importante y sigue siendo muy importante que la Comisión termine su proceso, pero ante la imposibilidad material de que la Comisión siga su proceso, entonces yo cumplí con el compromiso que yo había asumido. Quiero que eso quede claro y que no se interprete como una situación fuera de todo orden.

Otra cosa que me parece importante, es que el documento es producto de un proceso de discusión muy amplio, donde hubo muchísima participación. Me parece que es delicado, eso hay que analizarlo con cuidado, si se devuelve a Comisión y se vuelven a convocar las partes para que vean ese documento, entonces el Consejo Universitario nunca va a tomar una decisión.

Creo que es el momento en que habiéndolo analizado, para eso están registrados todos los alegatos y discusiones. Me parece que es tarea ahora si se devuelve a Comisión, que los miembros de la Comisión asuma cada uno su responsabilidad y revise todas las grabaciones, todas las discusiones que hubo y si encuentra elementos y argumentos que deben considerarse que yo no consideré en esa redacción, entonces ahí es donde es oportuno.

Pero, si invitamos a gente de la Vicerrectoría de Planificación a esa Comisión, tenemos que invitar a todas las personas que están incluidas en eso y me parece

que una vez que los volvamos a invitar por segunda vez y redactemos otro documento, y cuando vengan a Plenario habría que invitarlos otra vez a ver si les parece lo que vamos a hacer.

Creo que es un asunto de que ya es hora de que nosotros veamos la cosa clara, de qué es lo que como miembros del Consejo Universitario y como Consejo Universitario requiere esta Universidad en cuanto a la Planificación.

Si es muy importante lo que está planteando don Edgar, que desde la Vicerrectoría se analice el documento y siendo don Edgar el Vicerrector de Planificación, transmita a la Comisión las sugerencias que se puedan estar haciendo como un invitado que es a la Comisión. Me parece que esa vía sería la adecuada y que lo analicemos, me parece que ese sería el punto.

Quiero cerrar esto en que hay una propuesta clara de acuerdo y hay que votar esa propuesta de acuerdo. Si se vota esa propuesta y se aprueba, se termina la sesión.

LUIS GUILLERMO CARPIO: No necesariamente don Joaquín, podemos discutir el documento, es el interés que yo tengo. No es discutir para lograr ningún acuerdo, pero si quiero aprovechar este espacio para saber si el proyecto que es tan relevante para la institución, se está enmarcando dentro de lo que hemos esperado desde un principio.

Yo estoy de acuerdo en que con esto no se tome hoy ningún acuerdo definitivo, pero si me gustaría poder discutir qué es lo que está sucediendo, se puede votar esto perfectamente, hay que votarlo, pero no necesariamente tenemos que suspender la discusión de algo que para mí es muy relevante.

Las personas que se quieran retirar lo pueden hacer, pero me parece que es importante que esta Universidad sepa exactamente qué está sucediendo con la transformación de la Vicerrectoría de Planificación.

ILSE GUTIERREZ: La propuesta de acuerdo lo que dice es que se regrese a la Comisión y en ese sentido tendríamos entonces que tomar la decisión, porque aquí lo que estoy viendo es un error de procedimiento que hicimos en el momento en que don Joaquín entrega el informe como coordinador, porque es una propuesta de informe.

Aquí no quiero que se malentienda y quiero dejarlo en actas, que hay un abuso de poder o algo así, yo nunca lo entendí en ese sentido. Simple y sencillamente nosotros lo recibimos como un informe de parte del coordinador.

¿Qué fue lo que no hicimos los integrantes de la Comisión en ese momento? Solicitar que se nombre un nuevo coordinador y continuar con el proceso, eso fue lo que se omitió en ese momento.

Sin embargo la propuesta de acuerdo es reactivar la Comisión, que es lo que no dice, lo que dice es regresarla a la Comisión. Para regresarla a la comisión tenemos entonces que dejar nombrado el coordinador o la coordinadora, para que continuemos con el proceso y tomar aquí la decisión si vamos a continuar en el proceso de socialización del documento.

Le voy a aclarar a don Orlando qué entiendo yo por socialización. Es simplemente hacer conocimiento del documento. Tal vez es una palabra que se usa mucho en el área social pero es en ese sentido.

La Comisión efectivamente tiene una metodología muy rigurosa, tomamos en cuenta todas las instancias que están involucradas y existen grabaciones don Orlando y yo creo que aquí lo que faltaría sería solicitarle a don Joaquín un informe donde nosotros hicimos todas las actividades por fechas, sistematizar todas las actividades y la metodología para que quede claro.

En el caso de Isamer que no estuvo en este proceso, hacerle entrega formal de todas las grabaciones, creo que sería lo más responsable que podría hacer la Comisión que está nombrada en este momento. Creo que como Comisión tenemos que ir tomando nosotros acuerdos.

Creo que acá sería nombrar una nueva coordinadora o coordinador para que continúe en este proceso, porque la propuesta de acuerdo dice “regresar el informe” pero esta sesión extraordinaria tiene un punto de agenda que es ver este informe, la otra votación es que nosotros continuemos con la lectura de este informe y que todos estemos de acuerdo.

Lógicamente yo nunca pensé que hoy se tomara un acuerdo, es un documento muy denso, muy profundo, se están tomando grandes decisiones y posiblemente nosotros nos vamos a tener que reunir varias veces a nivel de Plenario y posiblemente don Orlando, también, los miembros del Plenario que no son de la Comisión quieran escuchar otras partes, eso no hay ningún problema en ese sentido.

Creo que la propuesta de acuerdo al decirlo así específicamente, estoy entendiendo de que hoy no vamos a seguir, lo que dice Grethel es que no, que simplemente se regrese y continuemos con el conocimiento del informe, para quedar de acuerdo en ese sentido, que serían dos votaciones, una que se regrese a la comisión y el nombramiento del nuevo coordinador, pero si quisiera que pudiéramos fecha para poder entregar la última versión de esta propuesta de acuerdo.

Lo otro sería si estamos todos de acuerdo de continuar el día de hoy, que estoy totalmente anuente.

MAINOR HERRERA: La propuesta que yo he leído y que no se ha votado, es la solicitud de regresarla a la comisión, y yo entiendo que la comisión no se ha

desintegrado, la comisión la coordina don Joaquín Jiménez, que yo particularmente creo que debería de continuar don Joaquín coordinándola y la integramos los otros tres miembros internos, habría que incluir a Isamer, porque en el acuerdo inicial estaba Julia Pinel, o sea, no sería formar nueva comisión sino agregar a Isamer.

Lo otro con respecto a invitar a nuevos actores, me parece aquí muy importante que se inviten a los vicerrectores y vicerrectoras a la discusión de la comisión, tanto al Vicerrector de Planificación, don Edgar Castro, doña Katya Calderón, don Víctor Aguilar, y a doña Lizette Brenes, me parece que sería importante porque todos, podrían aportar muchísimo a este nuevo planteamiento.

También, y no lo dije en la anterior participación, comparto algunas cosas del documento, no es que yo quisiera traer otra propuesta totalmente diferente, hay cosas que se pueden mejorar con el aporte de todos, creo que es el espacio que debemos darnos en este Consejo, porque es un acuerdo trascendental para esta universidad que hemos esperado para tomarlo, detrás de este trabajo que asumimos con muchísima responsabilidad, también hay un trabajo de compañeros y compañeras de la Vicerrectoría de Planificación, que por muchas semanas estuvieron trabajando en la propuesta inicial que se presentó acá por medio de don Carlos Morgan.

Quería decir eso como para tratar de ver si podemos entonces votar la propuesta de acuerdo que este servidor junto con los compañeros suscribo.

LUIS GUILLERMO CARPIO: Una observación don Mainor, Grethel y a Isamer, en realidad a mí me interesa aprovechar este espacio hoy para que hablemos sobre esto, no cerrar la sesión.

Quisiera hacer un planteamiento, si ustedes lo aceptan por supuesto, "*Solicitar al Consejo Universitario que una vez conocida la propuesta se devuelva a la Comisión especial*", nada más que se nos permita conocerla para saber exactamente, o sea mi interés es conocer en Plenario y que quede en actas que es lo que está sucediendo con la Comisión para poder continuar.

Lo que estoy solicitando a ustedes es que consideremos agregar eso y que una vez conocido el documento se devuelva a la comisión para que continúe el trámite especial; la Comisión a lo interno decidirá a quién invita y a quién no invita, se supone que eso ya lo estaban haciendo, es un acuerdo entre comisión y eso es lo que yo quisiera, y pusiéramos de verdad una fecha, porque imagínese que nosotros, por lo menos los planes de este Rector era tener la propuesta lista en el primer año de la Vicerrectoría de Planificación, analizar la propuesta de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y dejar planteado el análisis de la Vicerrectoría de Extensión, así me lo había propuesto en un principio y vamos a un ritmo que no es el más adecuado.

Someto a consideración de los proponentes, para que nos permitan conocer el documento y analizar la situación, si están de acuerdo, voy a dar el uso de la palabra para que lo analicen ustedes.

JOAQUIN JIMENEZ: Justamente yo iba a proponer eso don Luis, porque si efectivamente el acuerdo se toma como está ya no habría posibilidad porque el acuerdo es devolverla a la comisión, porque parece que el acuerdo podría decir que se analice y una vez analizado en la sesión de hoy se devuelva a la comisión.

En la intervención anterior iba a aclarar que efectivamente en el proceso se había previsto algún tipo de consulta externa, pero es parte del proceso que no se concluyó porque la situación se interrumpió, pero si se regresa probablemente eso está previsto hacerse.

Lo otro es que don Mainor plantea un asunto que me parece valido, que los vicerrectores puedan opinar al respecto, eso será un mecanismo y sigo insistiendo que es una propuesta borrador, que no es ningún documento acabado, inclusive leyéndolo de nuevo le encuentro algunas inconsistencias importantes que hay que resolverle, porque eso es un documento en borrador que la comisión tendría que ir puliendo poco a poco, de nuevo quiero dejarlo claro.

Y lo último don Luis, había asumido un compromiso hoy a partir de las 10:00 de la mañana, pensé que iba a exponer el trabajo en una hora y una vez expuesta la propuesta cumplía con ese compromiso, de manera que me tendría que retirar en unos minutos.

GRETHEL RIVERA: Aquí lo que quisiera es aclarar que no es que la comisión está desapareciendo y que tenemos que nombrar otro coordinador y demás, la comisión desaparece si el Consejo Universitario lo decide así por acuerdo, la comisión está vigente.

En su momento se invitó a las instancias involucradas en ese proceso de transformación y que se veían afectadas, se abrió el espacio para que esas personas externaran su criterio, ahora si invitamos no solo a los vicerrectores sino a los que don Edgar decida que puedan venir, es para analizar el documento que al final elabore la comisión, para que cuando llegue al Plenario, como lo dije anteriormente, ya venga más consensuado y más finiquitado.

Y en cuanto a lo que pide don Luis Guillermo, lo entiendo como una solicitud expresa del Presidente del Consejo para que este documento borrador se analice o se discuta sin llegar a un acuerdo, iba pedir a don Joaquín lo presentara, pero bueno la política está interviniendo, entonces no podemos.

ORLANDO MORALES: Luis López Rueda siempre dice cuando iba a iniciar un partido, -a lo que vinimos-, y yo he venido a oír sobre la transformación de la Vicerrectoría de Planificación y quiero oír de eso.

Sin embargo, vuelvo otra vez, insistimos mucho o se insiste mucho cuando se presentan esos documentos en exponer las razones, una especie de marco teórico conceptual o cómo se llama, ¿por qué es que vamos a la planificación?. Me sentiría muy extraño si de primer golpe empezamos a leer punto por punto, si uno no tiene la visión de la integralidad, la contribución que hace punto por punto, posiblemente puede estar desajustada porque no ve el todo.

Entiendo que en cualquier trabajo, sobre todo de esta magnitud viendo el todo podamos luego hacer la disección de sus partes, y en ese requisito no se ha puesto atención ni se ha comentado y para mí es fundamental para tratar de entender bien, y de colaborar inteligentemente, de lo contrario lo que hace uno son correcciones casi que de estilo, de redacción de cada párrafo, -ponga esta palabra, quite otra-, y eso no es.

Tenemos que ir al fondo y en los asuntos de forma que aquí se discute mucho o de procedimiento, creo que habrá que rectificarlos, pero temo que la presentación pueda tener ese defecto y empezemos a ver detalles.

He dicho que lo leí, veo que hay mucho trabajo, lo encuentro interesante, razonable, en particular los últimos puntos donde habla cómo es la organización que se pretende tener para la Vicerrectoría, y ese es un asunto difícil, porque solo un experto lo entiende, y en esto yo no lo soy y por eso estoy pidiendo que me aclaren un poquito más, haber si coincide lo que llevó la transformación y las diferentes oficinas, departamentos, o en fin el organigrama de esa Vicerrectoría, pero mientras uno no conozca el organigrama, ¿para dónde vamos?, pero quién conoce más cómo podría formularse ese diseño funcional y he dicho que en esto me declaro incompetente, procuro hablar de lo que sé y si no lo sé de lo que puedo informarme, pero en esta materia soy bastante inocente y a estas alturas del partido tampoco va a interesarme en aprender algunas technicality de la Administración, mi intereses son otros. De manera que me siento un poquito marginado de la acción.

La propuesta es que tenemos que avanzar, vinimos a oír de la transformación, pero yo quiero que empezemos con las cosas grandes e integralmente concebidas, y luego empezemos el análisis puntual, porque la propuesta es empezar con el análisis puntual, y ahí si nos sacan de base.

Hay que ver que teníamos o que tenemos, que pretendemos tener, entonces uno si puede, digamos razonablemente opinar sobre esa transformación, de lo contrario podría estar uno más bien en cada uno de los párrafos que se leen introduciendo ocurrencias, en vez de algo que ayude a esa integralidad de la visión de la nueva VIPLAN.

LUIS GUILLERMO CARPIO: Para ir en concreto y considerando lo que nos ha dicho don Joaquín, quisiera antes de que se retirara, la idea es que la comisión se reactive y la propuesta de don Mainor es que usted la siga coordinando, la pregunta es, ¿usted acepta continuar con la coordinación de la comisión?, ojala nos pudiera dar una fecha más o menos de cuando podríamos tener algún producto si fuera así. Le doy la palabra a don Joaquín para que pueda atender su compromiso.

JOAQUIN JIMENEZ: Primero tengo que aclarar el comentario que acaba de hacer Grethel Rivera, de que la política está interfiriendo, ya es la segunda vez que doña Grethel me ataca en este Plenario, por mi postulación como candidato; entiendo perfectamente que no esté de acuerdo con mi postulación y que no me apoya, eso lo entiendo y lo respeto absolutamente.

Pero, requiero el mismo respeto y requiero un trato y no es prudente que este Consejo “embarriale” un proceso electoral como lo está intentando hacer Grethel Rivera, no estoy interfiriendo aquí por política, yo convoqué dos veces a la comisión y la comisión no se presentó, entonces ahora me están achacando a mí que esto no está sucediendo por una postulación que yo tengo y un derecho que estoy ejerciendo como universitario que soy, eso que quede muy claro; mañana voy a traer un documento para demandar respeto.

Y lo que usted me está preguntando don Luis, yo ciertamente puedo continuar con el trabajo, no le puedo dar ninguna fecha, porque el asunto como usted lo puede ver está muy enredado, y creo que ponerse de acuerdo con esto va a hacer sumamente difícil. Aquí hay posiciones personales más allá de las institucionales y que están entorpeciendo todo el trabajo de este Consejo Universitario. Con el debido respeto me retiro.

Al ser las 10:10 am, el señor Joaquín Jiménez se retira de la sala de sesiones.

LUIS GUILLERMO CARPIO: Tenemos que tratar de ir marcando y buscando una salida.

GRETHEL RIVERA: El asunto de don Joaquín, lástima que se retira don Joaquín, que indica que lo estoy atacando, yo simplemente en la sesión pasada que usted no estuvo, retome el tema de que él permanezca como miembro del Consejo Universitario cuando es candidato a un puesto de este órgano.

Hice referencia que me preocupa la transparencia, equidad y la imagen y sobre todo la ética, que no tengo que decírsela a don Joaquín, que debe resguardar el Consejo Universitario, en ningún momento le estoy atacando y dije ahora que la

política interviene porque eso fue lo que yo dije, es decir yo no encuentro porque don Joaquín dice que yo lo estoy atacando y también irrespetando, si yo le irrespetara sacaría correos electrónicos llamando a consciencia a la universidad.

A mí los diferentes candidatos se me han acercado preguntándome y casi que demandando que porqué permanece don Joaquín en este órgano, por lo tanto yo lo presenté la semana pasada, no tuvo eco, pero si deje constancia de esa preocupación que tengo sobre la permanencia de don Joaquín acá mientras esté en campaña, pero en ningún momento lo estoy atacando, ni irrespetando tampoco.

LUIS GUILLERMO CARPIO: Tenemos una propuesta de acuerdo.

MAINOR HERRERA: Justamente para decir que estoy de acuerdo con la solicitud que hace el Presidente de este Consejo, en el sentido de que podamos votar la propuesta que este servidor ha presentado hoy y analizar el documento.

Quiero decir que en el documento me referí en forma general por consideración de las compañeras y compañeros, particularmente la Vicerrectoría de Planificación en el que hemos propuesto también que se de un espacio para analizarla; y por los vicerrectores y vicerrectoras que no están presentes acá y que también propuse que se invitaran a la comisión, el documento lo usaría en forma general bajo esa consideración.

LUIS GUILLERMO CARPIO: Pero ahora tenemos un problema, yo quería conocer el documento y lógicamente el llamado ha presentarlo era don Joaquín, fue él quién lo elaboró, al no estar, salvo que alguien nos pudiera hacer un esquema de que es lo que se está trabajando a nivel de comisión, sino tendríamos que levantar la sesión.

ORLANDO MORALES: Perdón, he sido insistente en que si alguien puede darnos de esa visión integral de todo y lo que busca la transformación y la urgencia de la transformación, no solo los miembros de la comisión, sabemos que no estaría el coordinador, pero estando aquí don Edgar, quiero oír del señor Vicerrector, quién ha dicho que ha leído el documento, que es la visión, porque sea como sea sería quién lo ponga en ejecución y la verdad que es el especialista en el tema, aquí estaremos -no solo matando tres pájaros de un solo tiro-, primero alguien que conozca la materia; segundo el que esté en su condición de vicerrector, y tercero el que ha conocido los antecedentes de este proceso, lo reafirma el señor Presidente, más de dos años, desde que oí hablar por primera vez a don Carlos Morgan, lo encuentro entusiasmadísimo con la sección de innovación, más el círculo virtuoso de la Administración, que a mí no se me olvida, la idea la planificación, ejecución, revisión, el reajuste y sígale dándole vuelta buscando la perfección, ese círculo virtuoso no se me ha olvidado, y hay que ponerle atención cuando habla alguien que conoce la materia.

Debemos empezar a oír, es decir yo soy de los que tal vez conozca menos de esto, y quiero enterarme de mano de la persona capacitada para ello, y he pasado señalando a don Edgar toda la mañana, Gracias.

EDGAR CASTRO: Lo que quiero es que como esta universidad ahora todo se va por la vía legal y se busca la ilegalidad a todo, por eso hable de la importancia de cumplir con el proceso y el acuerdo del Consejo Universitario.

Tampoco estaría yo en desacuerdo de poder conversar un poquito del documento, y decirles algunas cosas que comparto y algunas otras que no comparto del documento, porque la participación mía haya sido muy clara en la comisión, cuando me entrevistaron, que es lo que yo opino, yo no tenía inconveniente, pero no sé que acuerdo hay que tomar o si después cerramos el asunto y conversamos un poquito, puedo generar algunas inquietudes del documento que tengo, pensando con la idea después de que como insumo queremos darle a la comisión la visión nuestra como Consejo de VIPLAN para que se enriquezca la discusión en la comisión.

El hecho de estar invitando más gente, creo que ya se invitó a muchísima gente, pero que por medio del Consejo VIPLAN el análisis que nosotros hagamos sirva de insumo a la comisión, no tengo ningún inconveniente en hablar de algunas cosas que yo creo importantes del documento, pero es un asunto que no sé cómo se va a votar o como va a funcionar.

ILSE GUTIERREZ: Estaría de acuerdo de empezar, tengo observaciones muy concretas sobre el documento, lo he revisado dos veces, y considero que podríamos verlo desde lo que son las responsabilidades de la Vicerrectoría de Planificación, ahí está hablando sobre la función que va a tener la Vicerrectoría de Planificación, podría ser un insumo para don Orlando, para empezar a ver, digamos a nivel macro, que es lo que se está pidiendo, que se le de la visión macro de lo que podría ser la Vicerrectoría de Planificación en el futuro.

Este documento creo que es importante que lo tomemos como documento base y podríamos iniciar en cualquier momento.

LUIS GUILLERMO CARPIO: Sometería a discusión la propuesta de acuerdo, entiendo que aceptan la modificación que yo estoy proponiendo, sería cambiar un poquito la redacción, nada más *“...Solicitar al Consejo Universitario que una vez conocida la propuesta se devuelva a la Comisión Especial lo presentado por el Consejal Joaquín Jiménez sobre la transformación de la Vicerrectoría de Planificación, con el fin de someterlo a consideración de los miembros de la comisión y dar cumplimiento con el acuerdo tal y tal...”*

MAINOR HERRERA: Creo que ahí es afinar el lápiz en el sentido de que se refiere la propuesta presentada por el Coordinador de la comisión.

Lo otro que quisiera agregar es que si debe incluirse a Isamer que no está en el acuerdo inicial.

LUIS GUILLERMO CARPIO: Tomemos en cuenta esto, analicemos lo que está pasando en la comisión y tomamos varios acuerdos en el sentido de no aprobar nada, pero si como se va a seguir trabajando de aquí en adelante; la comisión tiene potestades para organizarse como quiera, pero si me interesa muchísimo que si hay problemas de quórum hagamos consciencia que es lo que está pasando y ver que sugerencias se podrían dar de parte de este Plenario para que la comisión pueda trabajar.

Sometemos a consideración la propuesta de acuerdo en esos términos, los que estén de acuerdo. ¿Don Orlando usted está de acuerdo en la propuesta?

ORLANDO MORALES: Si señor.

LUIS GUILLERMO CARPIO: De acuerdo, en firme, gracias.

Al respecto se acuerda:

ARTICULO I

Se conoce la propuesta de acuerdo presentada por los señores Mainor Herrera y Grethel Rivera, sobre el documento (REF. CU-364-2012), remitido por el Sr. Joaquín Jiménez, Coordinador de la Comisión de análisis de la propuesta sobre la transformación de la Vicerrectoría de Planificación.

CONSIDERANDO QUE:

- 1. El acuerdo del Consejo Universitario, tomado en la sesión 2080-2011, Art. I, del 24 de febrero del 2011, retoma el análisis correspondiente a la propuesta de la nueva Vicerrectoría de Planificación y Desarrollo, VP-9-2011 del 10 de febrero del 2011 (REF.CU-059-2011), remitida por el Sr. Carlos Morgan, Vicerrector de Planificación a.i. y establece una Comisión Especial, conformada por Joaquín Jiménez, quien la coordina, Grethel Rivera, Ilse Gutiérrez, Minor Herrera y Julia Pinell, con el fin de que recopile todas las observaciones planteadas durante esta sesión y presente un planteamiento final al Plenario en un plazo no mayor de dos meses (24 abril, 2011).**
- 2. Según se desprende del acuerdo citado, la Comisión en pleno consensuaría el planteamiento a presentar al Consejo Universitario, asunto que no se llevó a cabo.**

3. **Se considera que la propuesta presentada responde a un planteamiento que no contempla las opiniones de las personas que presentan este documento.**

SE ACUERDA:

1. **Conocer en esta sesión, e iniciar la discusión de la propuesta presentada por el Coordinador de la Comisión de análisis de la propuesta de transformación de la Vicerrectoría de Planificación, Sr. Joaquín Jiménez.**
2. **Devolver a la Comisión Especial de análisis de la transformación de la Vicerrectoría de Planificación, la propuesta de acuerdo presentada por el Consejal Joaquín Jimenez Rodríguez, con el fin de que se somete a consideración de los miembros de esta Comisión y dar cumplimiento al acuerdo tomado por el Consejo Universitario, en sesión 2080-2011, Art. I, celebrada el 24 de febrero del 2011.**

ACUERDO FIRME

LUIS GUILLERMO CARPIO: Entremos a analizar sin entrar en el fondo del asunto, podemos entrar en el fondo del asunto pero no vamos a tomar acuerdos, de una manera esquemática y funcional, que es lo que viene aquí, le solicitaría a Edgar que nos hiciera, para que quede en actas su apreciación como Vicerrector para efectos de poder tener un insumo más para plantearlo así a la comisión.

EDGAR CASTRO: Primero voy a hacer una pequeña introducción, creo que un documento como este tiene que iniciar con un considerando, y el considerando más importante que no está aquí es la propuesta que la Vicerrectoría hizo como considerando.

La Vicerrectoría de Planificación en un documento presentado tal y tal propone lo siguiente, ese es el inicio que tiene que tener este documento que me parece que tiene que ser analizado en Plenario, porque aquí se invisibiliza completamente, en esta propuesta no se hace mención en ningún momento a este documento. Me parece que es el punto uno de los considerandos, donde está la visión del documento y donde a partir de aquí empezarán una serie de considerandos, pero el primer considerando tiene que ser la propuesta que hizo la Vicerrectoría.

LUIS GUILLERMO CARPIO: Correcto.

EDGAR CASTRO: Ahora bien, don Orlando dijo una cosa que para mí es muy importante, no podemos empezar a analizar punto por punto, porque es una locura.

Esto no es solo un asunto de estructura, pero hay un asunto de estructura que es fundamental, y es que la discusión más fuerte va a estar en ese sentido, que oficinas pasan a la Vicerrectoría de Planificación y que oficinas no pasan, por eso yo externe mi preocupación de que era muy importante cumplir con el procedimiento y devolver esto a la comisión, porque en esta propuesta sólo don Joaquín toma decisiones importantes.

Una decisión importante, aquí no aparece el PAA como una solicitud que hizo la Vicerrectoría de Planificación de que el PAA pase allá, él toma la decisión de quitarlo, por eso digo que el primer considerando tiene que ser la propuesta que hace la Vicerrectoría y ahí está incluido el PAA, eso no significa que yo esté completamente de acuerdo en que el PAA se venga, no tengo inconveniente de que el PAA se quede, he sido muy claro.

Me parece que fue uno de los puntos que yo cuando fui Vicerrector dije que ni siquiera me parecía que el PAA pasara a formar parte del CIEI como una unidad, que le estábamos bajando completamente el nivel al PAA, entonces que si se venía el PAA a la Vicerrectoría de Planificación era como un centro de mejoramiento de la calidad, y al mismo nivel de las demás direcciones.

Al punto que voy es que ya don Joaquín toma decisiones importantes aquí, por eso es que tiene que consensuarse a nivel de comisión, porque puede ser que don Joaquín diga -que el PAA no va-, pero puede ser que otros miembros digan, -el PAA si va-, entonces a la hora de discutirlo debería de aparecer, insisto la propuesta que hizo la Vicerrectoría de Planificación.

Hay cositas importantes aquí que yo quiero analizar, por eso quiero empezar con la estructura, en la Vicerrectoría estábamos recomendando que pasara el PAA, que pasara la Oficina de Presupuesto, que pasara la Oficina de Proyectos, que es un nombre inadecuado, o es infraestructura o son proyectos de infraestructura, pero no puede llamarse proyectos, los proyectos son académicos, investigación de infraestructura, hay que cambiar de nombre a esa unidad a infraestructura o proyectos de infraestructura.

Pedimos que se viniera la DTIC, una discusión que yo di cuando vine por acá, que no estaba en la propuesta original, era que el gobierno digital debería de pasar a la Vicerrectoría de Planificación, el gobierno digital tiene mucha relación con la DTIC, está muy relacionado con procesos, con simplificación de procesos, toda esa parte debería de estar también en la Vicerrectoría de Planificación.

El asunto es ese, a mi me quedan grandes lagunas en el documento que don Joaquín presenta, veo cosas muy importantes, veo considerandos muy importantes, pero hay cosas que tienen que ser corregidas que son de forma, solo

por ponerles un ejemplo, dice que la Vicerrectoría de Planificación es la que tiene que mandar a la Contraloría lo del POA y es el señor Rector quién tiene que enviarlo, hay cositas técnicas que tienen que ser corregidas.

Desaparece don Joaquín de aquí, por eso digo decisiones importantes, el Centro de Innovación y Desarrollo, don Orlando lo dijo, uno de los puntos fuertes, a mi criterio de esta propuesta de la Vicerrectoría de Planificación y Desarrollo es el Centro de Innovación y Desarrollo, y aquí desaparece en esta propuesta que don Joaquín presenta.

También es importante y en algo que estoy completamente de acuerdo con don Joaquín, tengo que ser honesto, en que en la propuesta de la Vicerrectoría de Planificación y Desarrollo tiene que fortalecerse el CPPI, creo que definitivamente el corazón de la Vicerrectoría de Planificación, en ese sentido hablando es el Centro de Planificación y Desarrollo, y yo me encuentro con un Centro de Planificación y Desarrollo completamente debilitado con siete personas nada más, sin una secretaria, sin un asistente, con un Jefe buenísimo que es don Juan Carlos Parreaguirre, persona trabajadora con un conocimiento extraordinario, pero si muy debilitado el CPPI.

La propuesta que hace don Joaquín me gusta mucho porque trata de fortalecer mucho el CPPI y nos da cuatro unidades, dos que ya están funcionando, una Unidad de Planificación Estratégica y una Unidad de Programación y Procesos, además incluye la unidad de infraestructura, pero en el documento que don Joaquín nos presenta se habla de una unidad de infraestructura pero deja a los arquitectos en Servicios Generales, no puede haber una unidad de infraestructura sino están los arquitectos ahí planificando como debe ser.

Durante mucho tiempo he insistido de que la infraestructura debe planificarse, es más ya estamos haciendo el plan de infraestructura, pero yo si creo fundamental que si vamos a crear una unidad de infraestructura, si vamos a planificar la infraestructura desde la Vicerrectoría tienen que venirse los arquitectos.

Hay una duda que la gente tiene de ¿qué es ejecución y que es planificación? Se argumenta que es lo que los arquitectos ejecutan, yo no creo así, los arquitectos planifican, se ejecuta en la Oficina de Contratación, se ejecuta en Servicios Generales y algunos creen que el control que si un arquitecto va a controlar una obra eso es ejecución, no, eso es control, y el control es parte de la planificación.

En este documento si se deja la Oficina de Proyectos en Servicios Generales, es una cosa en la que yo no estoy de acuerdo, por eso insistí si el PAA no se viene, seguimos articulando y seguimos trabajando, el PAA está haciendo un gran trabajo, pero Proyectos creo que si sería importante que esté ahí.

En este documento se analiza también don Luis que la DTIC pase a formar parte de la Vicerrectoría de Planificación, creo que es fundamental, eso si es un punto fuerte del documento.

Ya estamos trabajando, don Francisco es un jefe que esta cambiando las cosas, una persona con muchas ganas de hacer las cosas nuevas, cosas diferentes, nos hemos reunido como si ya ellos fueran parte de la Vicerrectoría de Planificación, hemos coordinado muchas cosas, se está haciendo un buen trabajo me parece que la DTIC, es un punto fuerte de este documento.

La discusión fuertísima que se vendría es la Oficina de Presupuesto, en este documento también se está recomendando que la Oficina de Presupuesto pase a la Vicerrectoría de Planificación, esa es una discusión muy fuerte, pero yo creo que el Consejo Universitario tiene la potestad de cambiar esa institución a todo nivel.

Hemos encontrado que sin presupuesto es complicado planificar, he hecho intentos, y una vez lo dijo aquí don Alverto, que él no había llamado a la Comisión Plan Presupuesto, porque no lo creía necesario, y es muy necesario que articulemos entre la Vicerrectoría de Planificación y la Oficina de Presupuesto, y no hemos podido reunirnos. Es una Comisión POA Presupuesto que ni siquiera debería de llamarse Comisión POA Presupuesto, debería de llamarse Comisión de Planificación Presupuestaria, y no nos hemos podido reunir, seguimos planificando sin presupuesto; hacemos un POA, los jefes hacen un POA y hacen un presupuesto de ¢ 3 millones y después cuando le llega el presupuesto, llega por ¢500 mil.

Es muy difícil para las diferentes dependencias estar haciendo un POA, al final ni siquiera saben cuál es el presupuesto que se les asigna; también entiendo que la Vicerrectoría Ejecutiva al tener recursos limitados asigna los recursos ha como se pueda, no se pueden hacer milagros con recursos limitados, pero lo correcto es planificar con el presupuesto. Si usted en una oficina tiene este monto planifique en base a eso, haga el POA haga sus metas y haga todo en base a ese presupuesto.

Es una discusión muy importante, y yo si creo que si la Oficina de Presupuesto no se viene si estaría un poquito complicado el asunto.

Está la otra visión de la Dirección Financiera, que son años, vale agregar que la Oficina de Presupuesto estuvo en la Vicerrectoría de Planificación, la Oficina de Proyectos estuvo en la Vicerrectoría de Planificación y tomaron la decisión más bien de que eso se devolviera a la Vicerrectoría Ejecutiva.

Hay cosas importantes ahí que podemos seguir discutiendo, son muchos temas, aquí hay una cosa muy importante, hablamos de la presupuestación y una de las recomendaciones que yo hice cuando vine es que en esta universidad no tenemos un centro de costos, hacemos proyectos, hacemos una serie de cosas, como planificamos sin saber que nos cuestan las cosas, no tenemos un centro de costos.

Una de las propuestas que yo hice es hablar de un centro de costos de una Oficina de costos, tenemos costos nada más de libros, pero no sabemos y nos ha pasado en la Dirección de Cooperación Internacional que tenemos que tomar decisiones y no sabemos que nos cuesta un proyecto, es un asunto que tenemos que ir discutiendo, a grandes rasgos como para guiar la discusión es eso.

Don Joaquín lo único que propone aquí es que se venga la Oficina de Presupuesto y que se venga la DTIC, por eso recomendaba que Gobierno digital pudiera también trasladarse, que se discuta lo del PAA independientemente de la decisión que se tome, porque es una propuesta que está en la propuesta original.

A grandes rasgos es eso, una cosa muy importante que yo lo dije también cuando vine aquí, es que en la estructura se habla de una estructura plana y en la Vicerrectoría de Planificación vamos a tener direcciones, centros con rango de oficinas, programas y unidades, entonces hay que valorar que cuando se habla de una estructura plana, sé que los recursos no dan, pero bueno si son direcciones son direcciones, y si son oficinas son oficinas, hay que analizar es parte de la estructura plana.

Don Luis esto fue como una pequeña introducción para que toquemos puntos más de detalle.

LUIS GUILLERMO CARPIO: Gracias Edgar.

Voy a recordar un asunto muy importante, y es de que, yo siempre he sido muy claro, espero que esta transformación sea más una transformación de estructura a una transformación funcional, son cosas muy diferentes, porque si nosotros empezamos a visualizar que vamos a requerir establecer unidades, plazas, esto no lo vamos a lograr nunca, tiene que ser un proceso de modificación de procedimientos articulación y sobre todo vinculación de diferentes temas institucionales que están aislados.

En mi propuesta de trabajo para la campaña propuse el Centro de Innovación y Desarrollo, pero en un principio y no lo descarto, me gustaría que lo analizaran es de que sea el CPPI el que se transforme en el Centro de Innovación, porque no podemos tener dos figuras, y estoy adelantando solo esa parte, no voy adelantar criterio sobre lo que pienso del PAA, la Oficina de Presupuesto, de la DTIC, Gobierno digital para efectos de no influir en una posible decisión, eso tendrá que discutirse aquí en Plenario, creo que la comisión tiene las suficientes potestades y capacidades para resolver, analizar y proponer.

Pero si me gustaría por ejemplo, que no hiciéramos un desgaste en crear un Centro de Innovación y Desarrollo si podemos fortalecer el CPPI haciendo sus funciones y orientándolo a una función como esas. Lo digo en el sentido de que no podemos pensar, porque para hacer un centro de innovación y desarrollo usted va a tener que tener un montón de ingenieros ahí y no sé de donde los estaríamos tomando.

Lo que usted había dicho aquí en la parte de proyectos, hay que tener cuidado con la función que desarrolle la Oficina de Proyectos o la Unidad de proyectos, porque hay un servicio que se le da a Servicios Generales muy importantes, y hay fundamentos que son claros ahí, lo que es el fundamento de la planificación del desarrollo de infraestructura institucional, al estar solventando las necesidades de reacomodo institucionales permanentes, estoy es un vaivén, se remodelan oficinas y eso jamás le podría tocar a Planificación.

Planificación lo que puede plantear es un esquema donde este orientada la infraestructura institucional, le voy a poner solo un ejemplo, yo quisiera que cuando yo me fuera de aquí, por lo menos don Edgar, es de que los 37 centros universitarios queden con un plan, no podemos resolverlo todo, pero queden con un plan de cómo se va a atender la infraestructura a cierta cantidad de años, cuatro, cinco, seis, siete años, pero poderle decir a Liberia, -en el 2015 usted va a tener su infraestructura-, la planificación tiene que ir orientada hacia eso.

Por eso es que yo en este momento estoy recorriendo el país, voy y vengo. ¿Por qué?, porque ando buscando terrenos para dejarle la base a los centros universitarios que no lo tienen, de ahí que este Consejo Universitario lo mejor que puede hacer por esta universidad es eso, y lo más rápido posible tener un compromiso con centros universitarios, de cómo es que se va a atender la infraestructura; de ahí vendría la estrategia para atenderla.

¿Cuál sería la estrategia? Podemos hacer varios centros universitarios pequeños, que no necesitan infraestructura grandes, pueden ser Jicaral, Quepos, Upala, otros que los podemos atender con recursos propios, pero desde ya tiene que quedar establecido que nosotros podemos utilizar otros recursos, para poder hacer los centros universitarios grandes. Nosotros no podemos seguir siendo inquilinos en escuelas y colegios, no podemos seguir teniendo estudiantes de primera, segunda y tercera categoría, con un plan de centros que ustedes ya lo están trabajando como parte del plan de desarrollo, y me parece muy bien, tiene que contemplarse en ese sentido. Ahí si veo yo la Vicerrectoría de Planificación trabajando en un proyecto a largo plazo coordinando con la Dirección Financiera para ver cómo se podría en este momento, con base en los flujos de efectivos futuros establecer una propuesta para satisfacer esa infraestructura.

En los próximos días voy a traer a este Consejo una propuesta para remediar la solicitud de cinco centros universitarios de construcción, que es vía financiamiento, eso lo vamos a traer, porque tenemos centros universitarios, está el de Puriscal por listo, el de Orotina que está esperando y hay otros que ya están, el de Quepos que tenemos que sacar a esa gente, yo quería haberlos sacado antes de que viniera este invierno, pero bueno, tendremos que esperar por lo menos hasta diciembre o enero otra vez y hacer un planteamiento en ese sentido.

Cuando escucho a ciertos candidatos hablar de las propuestas que están haciendo, yo me asustó, porque en este momento ni siquiera tenemos definido el

FEES del 2013, ya hubo una negociación el martes pasado, doña Katya asistió en mi nombre y la situación no está fácil; no podemos hacer planes más allá en este momento, de un año, por el hecho de que no podemos definir cuáles van a hacer los ingresos, y usted con esos ingresos no puede ni pensar en una política salarial, no puede ni siquiera pensar en un financiamiento para endeudarse, el que estamos planteando, el posible financiamiento es totalmente aceptable para las finanzas de la institución, pero, esas son las consideraciones que tenemos que tener.

Lo del Gobierno digital estoy de acuerdo, el Gobierno digital está adscrito a la Rectoría, trabaja fenomenalmente, debo decirlo, la semana pasada antes de irme me reuní con Lidieth Parra, le tuve que pedir que de los proyectos sacara una tercera parte y me definiera prioridades, para poder hacer algo, porque son tantos proyectos que hay que difícilmente los podríamos atender.

Entonces mejor definir prioridades, prefiero agarrar dos, tres cosas desarrollarlas que no tener 40 planes y no poder hacerlos nunca, pero estoy totalmente de acuerdo en ese tipo de cosas.

Les adelanto, esperamos que a partir del 1 de julio el lunes iniciaríamos con el plan de teletrabajo, les comenté en la sesión pasada que Adriana Oviedo estaría pasando a la Vicerrectoría de Planificación, vos no estabas, y la Oficina de Mercadeo estaría designando a una persona.

Adriana se va con el código, la Oficina de Mercadeo se va a encargar, ya está coordinado todo, las funciones no se estarían cambiando, lo que pasa es que necesitamos iniciar Plan de teletrabajo ya, y el plan de teletrabajo, yo lo mencioné Mainor, inclusive, yo partí de que todo mundo estaba de acuerdo porque no recibí observaciones, pero el plan de teletrabajo necesitamos empezarlo ya, porque yo necesito que ese proyecto esté de aquí a octubre para el asunto del edificio A.

Esto tiene que resolverse y esperamos que por lo menos el 35%, 40% de la Vicerrectoría de Planificación se estaría yendo a teletrabajo, pero tenemos que tener todo el esquema, porque hay una parte psicológica que tiene que ser atendida.

El proyecto original de teletrabajo como venía trabajando en esta universidad no se va a hacer así, no se va a poner un psicólogo, no se va a poner un abogado, no se va a poner un medico, que eran lo que estaban pidiendo, para que estuviera destinado para eso, sino que la idea es que Adriana coordine con las diferentes instancias incluyendo la Oficina de Recursos Humanos, que no la vamos a aislar sino que Recursos Humanos estará ahí metida en el proceso, para que se inicie y las personas que inician poderlas ir evaluando desde las diferentes perspectivas.

Es un plan piloto, pero ni tan piloto, tiene que irse corrigiendo de camino, ya está evaluado, pero digamos que lo que vamos a hacer son pruebas selectivas, vamos a hacer pruebas psicológicas, pruebas medicas de las personas que van a estar

ahí, no podemos hacerlo para todos, porque yo no podría poner en este momento plazas para eso, se está haciendo con núcleos de trabajo coordinado con Recursos Humanos, la Oficina Legal, Servicio Médico, y vamos a buscar apoyo psicológico, que es la parte que no tenemos.

Sabemos que hay muchos psicólogos que nos podrían colaborar, pero la idea es hacer evaluaciones, pero ya en proceso, no previo, que fue lo que se hizo la vez pasada, antes de las 17 personas, antes de meterse a teletrabajo se les hizo estudios médicos, psicológicos, y una serie de situaciones ahí, que tardó varios meses, y en este momento no lo podemos hacer así, la idea es cambiar la estrategia, teletrabajo va a estar ahí también, y creo que teletrabajo puede estar inmerso dentro de Gobierno digital.

Como Rector recomiendo que la Rectoría ya no tenga dependencias a su cargo, o sea, dependencias operativas, las asesorías que necesita la Rectoría, son muy necesarias, no las tengo, no tengo asesor académico, no tengo asesor legal, no tengo asesor financiero, necesito una persona que se encargue de asuntos de la Auditoría, que tampoco lo tengo, el Auditor me pasa llenando, no de cosas suaves, pero hay que atenderlas, y desgraciadamente yo no soy contador público, o sea que tenga la formación de Auditor, necesito una persona que tenga la formación de auditor, para que entienda, comprenda y produzca esa cuestión, y para peores los plazos que me dan, diez días, un mes, que son plazos de ley, existe la atención de atenderlos, pero en realidad ahí lo que se necesita es un Contador Público, que esté detrás de eso permanentemente, pero no solo plazos, los seguimientos ¿por qué?, porque después vienen y me revisan un año después o meses después el cumplimiento de algunos acuerdos que hemos alcanzado con las observaciones anteriores y no se han cumplido y va el problema de nuevo, y lo peor de todo es el rezago que hay, que es un rezado de años, es retomar muchas cosas ahí. Perdón me estoy saliendo del tema.

ORLANDO MORALES: Me parece que debiéramos darle la formalidad de que es una política emanada del Consejo, claro, todos dijimos y nos manifestamos conformes entusiasmados, pero que conste como un acuerdo.

LUIS GUILLERMO CARPIO: Esta saliendo un acuerdo del Consejo de Rectoría que viene para Plenario.

ORLANDO MORALES: Bueno.

LUIS GUILLERMO CARPIO: La política tiene que existir, porque sin política no tendría sentido, hay una propuesta del Consejo de Rectoría que se va a empezar a operacionalizar de una forma práctica, pero si se requiere tener un planteamiento institucional avalado por todos los órganos, totalmente de acuerdo.

MAINOR HERRERA: Para seguir contribuyendo en forma general con este tema.

LUIS GUILLERMO CARPIO: Bueno, yo no había terminado, fue que usted me interrumpió, ya te voy a dar la palabra.

Nada más voy a terminar con una cosa, lo que yo si espero que no nos desgaste mucho y es muy urgente, es de buscar la forma para que alguien supervise el trabajo de la DTIC, que no sea el Rector, eso es un déficit que tenemos nosotros de atención aquí en la universidad, sobre un aspecto medular y fundamental, donde el Rector no puede ser, yo no sé cuál es la estructura ni cuál es la forma que nos podrían dar, pero yo espero que de esa Comisión salga algo puntual para atender eso.

MAINOR HERRERA: Para seguir contribuyendo con esta discusión, voy hacer algunas observaciones generales, más que todo externar algunas preocupaciones.

La Vicerrectoría de Planificación presenta una propuesta, revisando acá en la página 27 donde se integran las diferentes unidades o subsistemas de la Vicerrectoría de Planificación, encontramos una articulación que es la que le da vida al modelo, una preocupación es cuando nosotros empezamos a decir, -esta unidad sí, esta unidad no, esta unidad debería de estar en la estructura de la Vicerrectoría, esta no...-, tendríamos que replantear el modelo, porque el modelo está concebido dentro de esa gran articulación de todas las dependencias que en estructura pasarían a la Vicerrectoría, esa es una preocupación.

Ahora, si decidimos que son tres o cuatro o dos, no sé, me parece que en el documento que don Joaquín nos hace llegar, no hay una repuesta a ese replanteamiento al modelo, el modelo de planificación y desarrollo está concebido en la articulación de todas estas unidades que se plantean acá, eso como primer punto.

Me parece que en el fondo hay un problema de conceptualización de la planificación, la planificación tal y como lo establece la propuesta de reglamento que se adjunta a esta propuesta que hace la Vicerrectoría en el artículo 3, dice que la planificación es responsabilidad de todos, e inicia como una responsabilidad del Consejo Universitario y del Consejo de Rectoría, pero en realidad la planificación la hacemos todos en esta universidad; siento que la propuesta le da la responsabilidad total a la Vicerrectoría de Planificación de hacer la planificación institucional, cuando en realidad la Vicerrectoría de Planificación es el que da el acompañamiento, es el que da el apoyo, es el que coadyuva en todos los procesos de planificación de todas las dependencias de la universidad, la planificación la hacemos todos los funcionarios, ese es un tema de fondo que habrá que discutir en comisión.

Otro tema que me parece importante es revisar las nuevas funciones que van a tener las dependencias que conformarían la Vicerrectoría de Planificación, las nuevas y las que se mantienen, ¿qué pasa con las funciones anteriores?, habrá que replantearlas en cada una de las dependencias, CPPI, CIEI, PROVAGARI, la

nueva Dirección de Internacionalización tiene sus funciones claramente establecidas, vamos a entrar a revisar esas funciones?, vamos replantear esas funciones?, qué implicaciones tiene esto dentro del modelo, me parece que es un tema que tenemos que entrar a discutir.

Más que el fortalecimiento a una dependencia de la Vicerrectoría en particular, tenemos que ver a todas las unidades en su conjunto, porque en un sistema en realidad ningún subsistemas debe de estar por encima de otro, no podríamos decir que hay una dependencia que es la que va a liderar el proceso, todas las dependencias por igualdad tienen que estar fortalecidas para que realmente pueda funcionar como un sistema, y así está en la propuesta, por lo menos así se hizo, a no ser que se quiera variar la propuesta inicial.

Termino de forma muy general refiriéndome a un caso particular que citó don Luis Guillermo con respecto a la planificación, en la parte de estructura, la parte de inversión de los centros universitarios, comparto plenamente que esto es una labor de la Vicerrectoría de Planificación en particular de una de las unidades que se está proponiendo trasladar.

Me parece y quiero que sirva de ejemplo, cuando hablaba de que no podemos replantear del modelo si no lo vemos en su conjunto, si nosotros no tenemos por ejemplo, o si la Vicerrectoría no tiene el control de la unidad presupuestaria difícilmente va a poder articular la parte de presupuesto con la parte de inversión en los centros universitarios, porque ya lo hemos intentado y don Luis que también estuvo al frente de esta oficina sabe que para poder realmente pensar lo que van a hacer los centros universitarios en cinco y diez años, digamos en la parte de infraestructura, hay que hacer toda una planificación estratégica e involucrar la Oficina de Presupuesto, y esto al final de cuentas nos lleva a tomar decisiones presupuestarias.

No tengo la menor duda que la transformación de la Vicerrectoría de Planificación va a cambiar significativamente el quehacer de esta universidad y realmente nos va a preparar para un mediano y largo plazo, creo que los resultados los verán otros y ahí la gran responsabilidad que tenemos nosotros como Consejo Universitario de aprobarla y aprobarla bien.

ORLANDO MORALES: Estoy viendo la organización, más o menos lo que sería el organigrama, me gustaría verlo gráficamente, pero encuentra uno por ejemplo que el CPPI es un centro de planificación y es una dirección la de internacionalización y siempre uno concibe en un organigrama, según el peso dado por la magnitud de las tareas o la complejidad o importancia de lo que hace el nivel más alto, y la Dirección de Internacionalización es una dirección, es un nivel que pasa de un programa oficina y dirección y el CPPI queda como un centro, de tal manera que si se le quiere dar importancia y obviamente hay que darle nivel.

Me gustaría señor Vicerrector un esfuerzo en presentar ¿cuál es el organigrama?, el organigrama tiene la facilidad que en un solo “pantallazo” ve uno las relaciones,

por ejemplo, Centro de Planificación y Programación Institucional, ya sabemos subirlo o darle más nivel.

Pero cuando es investigación y evaluación institucional, a mi me parece que tiene algún parecido con el programa de valoración de la gestión administrativa, porque la evaluación institucional que hace el CIEI tiene un componente que es la gestión administrativa o institucional, claro que estoy hablando casi de que estoy disparando a oscuras, pero parece que hay alguna similitud entre esos dos centros, la evaluación institucional y la evaluación de la gestión administrativa, por lo menos son primos y están en forma separada, de manera que uno dice, -cuidado de una reorganización, es como para crear nuevas estructuras-, sino reordenar las que están presentes, claro, si la exigencia indica formar una nueva.

Lo digo pensando cuando una vez vimos aquí la estructura sobre Vida Estudiantil o Asuntos Estudiantiles. De ahí salieron como seis oficinas, que yo en su momento dije, -estamos constituyendo nuevas cosas-, creo que aquí no se trata de eso, sino reorganizar con lo que ya hay, puesto que sería muy oneroso si la nueva función le asignamos una oficina o programa o lo que fuera.

Quiero saber en específico fuera de esas inquietudes organigramáticas que en algún momento quiero verlo si está de acuerdo, el señor Vicerrector de las diferentes áreas de acción.

La planificación estratégica, operativa, procesos, programación y estructura, proyectos y estructura son cuatro áreas bien delimitadas con los diversos componentes.

Menciono el punto d) *“Área de proyecto-infraestructura: Sistema de Información General, planificación de espacio físico, proyecto infraestructura física y Tecnológica (COCITE)”*

A propósito de COCITE y otros nombres, para facilidad de quien lea esto que no todos van a ser necesariamente funcionarios de la UNED, que al final haya un directorio de siglas, puesto que si hay una institución que lo ahogan a uno en las siglas es la UNED. Hay una sigla para todo.

En otras instancias muy complejas, curiosamente no utilizan tantas siglas pero si esa es la costumbre aquí entonces sigamos la costumbre pero hagamos un directorio para ver de qué se está hablando.

La pregunta concreta es que si vislumbra desde la visión de planificación esas son las áreas en que está dividida la planificación, estratégica, operativa, procesos y proyectos, o sobran o faltan. Esa es una pregunta eminentemente técnica y de curiosidad.

No se menciona a lo largo de estos documentos qué hacer con lo que en un momento se dijo pertenecía a planificación, colegio científico y el Programa de Educación, Secundaria a Distancia.

Si se ponen cosas se quitan otras, la reorganización lleva a definir con esas oficinas.

Cuando pregunté se me dijo que mediante convenio, si los convenios los hacía planificación entonces no hay planificación, eso es una justificación administrativa y no funcional, ¿que tiene que ver la planificación con tener a cargo programas típicamente docentes y cierta complejidad?, y tratamos de recargar con funciones la nueva Vicerrectoría o esa estructuración, y hay que quitarle otras funciones, tal y como esas dos que las veo meramente accesorias.

Mi pregunta concreta es, las cuatro áreas más qué hacer con esos convenios que permiten el funcionamiento de programa típicamente docentes.

LUIS GUILLERMO CARPIO: Espero que se esté tomando nota de esta información para que sea discutido en la comisión.

ILSE GUTIERREZ: Quiero agradecerle a don Edgar Castro porque lo estoy tomando como si fuera parte de la Comisión y posibles ausencias y momentos en que tenemos que discutir muy claramente la justificación de por qué no estamos incorporando una oficina u otra.

Estoy hablando en plural, porque en realidad eso es lo que buscamos en la comisión, un consenso en cuanto al discurso y planteamiento que vamos a tener como informe en el futuro cuando lo presentemos formalmente ante el Plenario.

Cuando le dí lectura a la primera, entendí que el modelo de planificación que nosotros estamos planteando y es como lo detalla don Orlando, vamos a ubicarlo en cuatro áreas y lo que estamos planificando toda la organización de la UNED, o sea dándole un énfasis a la Vicerrectoría de Planificación y así es como lo he ido entendiendo en el momento en que íbamos recibiendo a todas las instancias, porque todas las instancias tienen su explicación de porqué tiene que estar dentro de la Vicerrectoría de Planificación.

Pero debemos ir pensando cuál es el paradigma de planificación que nosotros requerimos en la Institución porque no se trata en este momento de seguir trabajando en forma fragmentada sino lograr una articulación de esfuerzos, establecer prioridades a corto y mediano plazo, que así es como veo la Vicerrectoría de Planificación, donde nos dé una orientación de cómo seguir con los planes de la organización.

En los puntos 11, 12 y 13 de los considerandos no los vi mal en el sentido y va a tener que ser analizado a lo interno de la Comisión el hecho de que el sistema de

planificación y desarrollo, es el que tendrá la responsabilidad de garantizar todos esos planes porque necesitamos mucho orden.

De lo que he percibido es que a nosotros nos hace falta que en la Institución establezcamos prioridades a corto y mediano plazo, todos quieren todo ya y que le dé prioridad, pero nosotros como Consejo Universitario no tenemos ninguna orientación de cómo aprobar determinada instancia o centro para darle una prioridad en cuanto a presupuesto se refiere.

Cuando veo las áreas donde estamos incorporando los objetivos de cada área la presupuestación lo vi muy claro, la Oficina de Presupuesto o sea todo lo que está en presupuesto es ejecución y creo que en la Vicerrectoría de Planificación nos podemos enredar con facturas, creo que eso no debe ser parte de la Vicerrectoría de Planificación.

Debe ser de elaborar toda una proyección de ingresos y egresos, porque es mucho más fácil, algo que nunca hemos logrado, y desde que ingresé a esta Universidad siempre preguntábamos por los presupuestos y había un vacío en ese sentido de comprender cuánto presupuesto tenía una Escuela, el sector de la gestión administrativa para operar ese acompañamiento en el apoyo a las Escuelas, etc.

Siento que el área de presupuestación y la Vicerrectoría de Planificación pueden desarrollar una experticia en cómo presupuestar el poco presupuesto que tengamos, valga la redundancia, eso nos da una mayor tranquilidad a toda la organización.

El día de ayer estuve en el Centro Universitario y con las elecciones se vuelve a mover y a demandar, pero decía el administrador del Centro Universitario de San José, -vea la infraestructura de este Centro, se está cayendo-.

No hay una explicación a un administrador de cuándo es que se le va a resolver el problema y eso causa mucho ruido a la hora de gestionar, porque pareciera que hay que ocupar el problema en la infraestructura y no en el quehacer.

Lógicamente nosotros tenemos que empezar a tener una cultura de saber de que en 3 años el tema de infraestructura se va resolver a determinada instancia pero mientras tanto, ¿cuál es nuestra prioridad a partir del contexto?

Siento que el área de presupuestación, de lograr visionar de corto y mediano plazo, creo que sí podría ser una facultad de la Vicerrectoría de Planificación y que pueda retroalimentar el sistema.

Lo mismo cuando estamos pensando en los proyectos, por eso lo vi como una infraestructura y dije cómo será está infraestructura, y cómo trabajará todo ese dinamismo.

Cuando estamos hablando de los proyectos, es proyectar la infraestructura de toda la Universidad para que las instancias tengan muy claro cuándo vendrá la infraestructura y empezar a gestionar otras cosas que necesita esa instancia, y desarrollar todos los planes que tengan a lo interno de cada instancia, pero no ocuparse tanto cada año, diciendo que no se resolvió infraestructura porque la organización se empieza a contaminar en cuanto a gestión se refiere.

Veo que los considerandos 11,12 y 13 están bien, pero será discusión a lo interno de la comisión de explicarnos ese modelo que estamos planteando o empezarlo a reformar porque lógicamente tenemos que ver esa dinámica de acción. Creo que esa discusión hace falta, que es algo técnico y que posiblemente vayamos a requerir apoyo en ese sentido del CPPI.

Una vez que nosotros presentemos este informe se está solicitando un dictamen técnico del Centro de Planificación y Programación Institucional. Siento que la Vicerrectoría de Planificación y Desarrollo es más que un acompañamiento y asesoramiento, es el ente rector en cuanto a planificación de toda la organización, estamos hablando de todo.

Quiero decirles a los compañeros de la comisión que eso es mi misión de planificación de la cual fui construyendo y que cuando leí este informe del coordinador lógicamente tenía algunas observaciones pero me pareció muy bien el primer planteamiento que se hizo.

Se habla sobre planes de desarrollo sectorial y creo que es muy necesario, lo que pasa es que nosotros no lo tenemos incorporado en la organización y una de las observaciones es que habría que incorporar este concepto dentro de la organización porque los planes sectoriales al menos no los conozco.

Esto permite promover toda la elaboración de los planes de desarrollo en cuanto a las diferentes instancias, recursos humanos, infraestructura, tecnología y ahí tendríamos que empezar a trabajar.

Se habla de sector y de área y ahí hay una inconsistencia que deberíamos revisar porque quiénes integrarían cada sector, esta es mi gran pregunta. Ahí don Joaquín nos explicará luego cuando nos reúnanos.

El accionar del Plan Operativo Anual me parece que es fundamental que estemos trabajando en eso, porque el tener planificación, Plan Operativo Anual, presupuestación y control que es PROVAGARI, eso nos permite tener una tranquilidad en cuanto a la gestión misma de la Administración, algo que no la tenemos ahora.

Porque si estamos pensando en un sistema, lo que le debería brindar a la Administración al futuro Rector o Rectora y con todo su equipo de trabajo es que este sistema le esté brindando orientaciones de cómo continuar con toda la

gestión institucional, no debería ser que cada administración empiece a operar sin datos.

Este sistema lo que nos daría es una gran plataforma de hacia dónde llevar la UNED a mediano plazo, entraría la próxima Administración pero a mediano plazo se estableció que la Universidad iba por este rumbo.

Muchas de las cosas que se tienen que discutir en el futuro es que las próximas administraciones tendrán que respetar todo este lineamiento que ya fue consensuado en Asamblea Representativa y Consejo Universitario, de que la Universidad va hacia ese sector.

¿Dónde cambiaría la Administración?, en su forma de gestión pero habrían variables seguras de cuáles no existen en este momento y que no debería de ser.

Lo que no veo aquí es el plan b) el contexto que habla el señor Rector del presupuesto de las universidades públicas, no está presente en la propuesta de la Vicerrectoría de Planificación y creo que es una omisión que estamos haciendo y que no deberíamos de hacerlo en la Comisión.

El planificar es también hacer estudios de entorno, que eso lo haría el CIEI, pero hay ciertas variables que no salen de los estudios preliminares que se hacen más en el contexto que estamos nosotros viviendo.

Creo que la Vicerrectoría de Planificación sí debería de tener un plan b o de alguna manera garantizar que esta Universidad continúe en caso de que cambien algunas variables, eso habría que discutirlo.

Por un lado están las luchas y por otro lado están los derechos, pero si la Institución debe tener muy claro cómo operar en otro contexto.

En cuanto a la innovación, una de las observaciones que tengo es que habría que definir a lo interno cuáles serán las áreas prioritarias de innovación nuevamente y no podemos seguir soñando. Si estamos planificando estamos pensando que la innovación va con paso firme, a corto, mediano y largo plazo.

Con toda esta propuesta de planificación, veo que habrá una verdadera gestión de calidad, lo que pasa es que tengo la gran interrogante de, ¿qué va a entender la UNED como calidad?, si somos universidad, estaríamos hablando de excelencia académica pero también de cómo mejorar esa proyección social.

Creo que aquí habría que hacer una discusión mayor.

En la propuesta hace falta enfatizar qué estamos planificando para reformar la función social de la Universidad. Creo que no podemos seguir pensando que esta es una institución que está operando sola sin un contexto, tenemos una función

social y estamos planificando, ¿para qué?, ¿para quién? y ¿para quiénes? O sea esa planificación no está en el discurso en esta propuesta.

Creo que la propuesta de alguna manera hablaba sobre ello y creo que sería importante incorporarlo.

En cuanto a que no esté la Oficina de Presupuesto, creo que ya lo expliqué. Estoy de acuerdo que Presupuesto esté donde está, lo que pasa es que sí tenemos que aprender y desarrollar un área de planificación del presupuesto. Creo que eso debe de encargarse planificación y que sea vinculante. Ahí estaríamos trabajando en forma articulada.

Considero que el PAA debe permanecer en la Vicerrectoría Académica y creo que la Vicerrectoría Académica podría trabajar mucho mejor con esa instancia desde ahí, pero no es lo que creo, sino más bien estudiar y analizar la dinámica de acción de la organización para tomar una decisión.

No se me había ocurrido lo del Gobierno Digital, creo que es muy pertinente que esté con planificación, inclusive puede ir muy de la mano con el CIEI porque estaríamos apostando esa proyección social en cuanto a investigación.

En cuanto a las observaciones que hicieran don Edgar, don Orlando y don Luis Guillermo, me las llevó y están grabadas y en actas.

En cuanto a la Oficina de Proyectos. Me parece que volvemos a lo mismo, para mi es planificar toda la infraestructura, eso es lo que debe de encargarse la Vicerrectoría de Planificación, pero la ejecución tiene que estar en planificación y creo que vendría a crear mucho ruido a la Vicerrectoría de Planificación. Eso es lo que creo, pero tenemos que analizar la dinámica, si eso es así o no, pero creo que el tener un área que proyecte la construcción de infraestructuras, me parece que es correcto que la Vicerrectoría de Planificación lo desarrolle.

El Centro de Costos está dentro de las funciones de un área, pero estaría estudiando de nuevo la propuesta del Centro de Costos para ver qué significa eso, significaría una instancia más de la Vicerrectoría de Planificación o sería una función específica de una de las áreas que ya están contempladas. Por ahí lo vi pero habría que estudiarlo.

Coincido con que el Centro de Planificación y Programación Institucional, tenga este planteamiento de que llega a proponer un fortalecimiento del CPPI y ahí siento que la Universidad tiene que entrar en un proceso de capacitación diferente del CPPI, porque tendríamos que tener especialistas en manejo de indicadores.

Cuando aquí se habló acerca de la planificación estratégica en aquel entonces fueron los primeros pasos que dimos para desarrollar lo que era trabajar en un sistema de indicadores, sin embargo no llegamos a más y nosotros no sabemos trabajar en indicadores, que eso alivianaría mucho a toda la organización de poder

trabajar con este sistema, pero había que fomentar planes de capacitación de todo el personal y que permita desarrollo, porque serían profesionales que estarían pensando en el desarrollo de la Universidad, no como Institución sino como Universidad.

Por ahí cambié el término “institucional” y es el desarrollo universitario y cómo lograr eso y creo que deberíamos estar ocupándonos, no de la Institución porque eso sería un enfoque desde la gestión administrativa, sería como una gestión académica que produce desarrollo, aporta y proyecta.

Ahí se tendría que trabajar más fuertemente de cuál es la función social de la Universidad, cómo lograrlo con los recursos humanos que nosotros tenemos porque está pendiente cuál es el recurso humano con el que contamos y sí vamos a empezar a discutir si tiene que haber una reorganización interna del personal del recurso humano.

Aquí lo he planteado, que me parece que nosotros podemos ir programando una migración interna para fortalecer el sector académico que está muy recargado, y podamos tener una universidad más fortalecida en cuanto a lo que docencia se refiere, fortalecida en el sentido de que podríamos trabajar más y mejor para poder aportar a nuevos conocimientos.

GRETHEL RIVERA: Con respecto al documento que presenta don Joaquín en la Comisión, presentaré las observaciones.

Me interesa conversar sobre lo siguiente. Mi posición sobre la DTIC que la he manifestado y se lo he dicho a don Edgar Castro, considero que hay que analizar muy bien este movimiento puesto que nosotros tenemos unas normas de la Contraloría General de la República. Tenemos que ver los alcances qué tendría el no tener la Dirección de Tecnología bajo el mando del jerarca.

Ahí diría que se investigara bastante, por mi lado ya he hecho consultas y tengo todo un documento, porque me preocuparía mucho este asunto y sería uno de los aspectos que no podría estar apoyando y voy a motivar el voto en ese sentido.

Luego está el asunto del PAA que he manifestado que tiene que quedarse donde está porque es un Programa de Autoevaluación Académica y nada tendría que hacer a Planificación.

Si bien es cierto, y volviendo a la Dirección de Tecnología, están trabajando muy bien y pueden seguir haciéndolo porque la vinculación y disposición que tienen, no solo de don Francisco sino de su personal, es colaborar para la Universidad.

El panorama ha cambiado, y si don Luis Guillermo valora todo eso las personas son otras y hay más apertura y disposición para colaborar.

Otro aspecto que quisiera que se valorara es si esta propuesta debe ir a Asamblea Universitaria porque está moviendo estructuras y demás, y analizar muy bien para que el proyecto no se venga abajo porque no lo presentamos a la Asamblea. Me parece muy bien lo del Gobierno Digital.

No estuve de acuerdo cuando don Luis Guillermo informó sobre el Teletrabajo y me parece muy bien.

Lo único que me queda la duda es si está contemplado las condiciones que deben tener estas personas en sus lugares donde van a estar trabajando, porque deben tener su equipo, acceso a internet, y me imagino que ellos mismos van a señalar que van a incurrir en gastos por tener todo un día la computadora encendida, etc. Es importante que esto se contemple.

LUIS GUILLERMO CARPIO: Lo del teletrabajo es un asunto que se está planteando en una forma voluntaria y el requisito es que las personas puedan disponer de su equipo y de acceso a internet. Las personas que acepten esas condiciones pueden optar pero lógicamente hay un gasto que se compensa con un ahorro, ahorro de desplazamiento, pero eso queda a criterio de la persona aceptarlo, la que no lo quiera aceptar se tendría que buscar el acomodo normal y lógico que estamos buscando físicamente. El que quiera hacerlo de esa manera será bienvenido.

GRETHEL RIVERA.: Entonces sería un consentimiento informado.

LUIS GUILLERMO CARPIO: Las personas que quieran someterse a teletrabajo van a estar determinadas muy claramente.

Nosotros definimos los puestos no es cualquier puesto, y de esos puestos los que quieran ir y si tienen estas condiciones lo podrán hacer, probablemente más adelante la Institución bajo otras consideraciones puede tomar otros acuerdos, pero en este momento que necesitamos tener resuelto en cuestión de tres meses, tendríamos que tener esa alternativa.

Dejé expresadas algunas preocupaciones que tengo pero quiero sugerir dos cosas fundamentales para poder continuar.

Nosotros no podemos llegar a una discusión de una reestructuración o un replanteamiento de una oficina u estructura, sin un organigrama.

El organigrama tiene que venir en una forma esquemática cómo es que se van a acomodar las piezas. Algo que me interesa mucho es la estructura jerárquica del asunto, que es el problema que tengo con la DTIC y que siempre lo he dicho.

Sin embargo, quiero sugerir a la Comisión que no se enfrasque en discusiones profundas de la forma de cómo tiene que quedar esa estructura, porque la idea no

es abocarnos a discutir una estructura sino más bien la funcionalidad. Debe quedar muy claro cuál es la forma de articular.

Mi experiencia me lo dice y que logré la reestructuración de la Dirección Financiera en 1996 no es asunto de donde están, es un asunto de competencias y actitudes, y ahí está la actitud y aptitud de las personas.

Se puede desarrollar fácilmente un proyecto donde quede muy claro, independientemente de que el presupuesto se quede aquí o se va, eso para mí es secundario, en el tanto la planificación presupuestaria quede con un orden establecido que tiene que seguirse.

O sea que ya no quede a capricho de o por orden de, sino que tenga que seguir un procedimiento adecuado. Si se sigue ese procedimiento adecuado el presupuesto va.

Quisiera que nos dedicáramos a verlo funcionalmente porque sino, no vamos a salir nunca, porque van a ver muchas diferencias y podría estar frenando la resolución final.

Para mí es muy claro las competencias del Consejo Universitario y Asamblea Universitaria. Desde el Consejo Universitario si podemos modificar estructuras siempre que haya un dictamen técnico, que es un requisito ineludible y puede crear o suprimir cualquier dependencia.

Creo que tendrá que ir en algún momento a la Asamblea Universitaria, pero no es requisito en este momento, son las nuevas funciones de la Vicerrectoría de Planificación y el nombre de la Vicerrectoría de Planificación. Eso es lo que tendría que ir para dejarlo establecido en el Estatuto Orgánico pero será una forma más general de ver las cosas.

Esta es mi sugerencia y creo que deberíamos cerrar con un acuerdo de solicitar a don Joaquín que retome la Comisión y que se analicen los nuevos insumos. Estoy hablando de la propuesta que está aquí y se devolvió a esa comisión, lo que se ha dicho hoy aquí.

Sería corregir la constitución de la Comisión, que no sea doña Julia Pinell, en este cargo sería doña Isamer Sáenz, pero que también se incorpore a don Edgar Castro como parte de la Comisión no como invitado sino como parte permanente.

Creo que esto es fundamental, que el Vicerrector sea parte de la Comisión, esta es la sugerencia que hago para efectos de ver si tenemos un dinamismo y quisiera que en la próxima sesión de la Comisión determinen una calendarización posible de resultados, porque me interesa mucho que este asunto ya se hubiera visto a final del mes de agosto.

Esto es una propuesta que hago para un acuerdo y someto a discusión.

ORLANDO MORALES: Estaría de acuerdo que se le dé firmeza puesto que está cambiando.

LUIS GUILLERMO CARPIO: Sería para que la comisión se reactive y se interprete que es la representación estudiantil.

ILSE GUTIERREZ: Estoy de acuerdo con la incorporación de don Edgar Castro porque es una nueva etapa.

En la etapa anterior no era conveniente porque era una propuesta de la Vicerrectoría de Planificación y en aquel entonces había muchas percepciones de parte de las instancias que no son de planificación y de que haya una figura de poder.

En este momento y por la metodología que hemos llevado y el enfoque participativo que hemos tenido con todas las instancias que ya tenemos los criterios y están gravados, creo que no habría ningún problema de que don Edgar se incorpore a la Comisión.

LUIS GUILLERMO CARPIO: Se somete a votación la propuesta y se aprueba.

Se toma el siguiente acuerdo:

ARTICULO I-A

CONSIDERANDO QUE:

La propuesta planteada por el Sr. Joaquín Jiménez, Coordinador de la Comisión Especial de análisis de la transformación de la Vicerrectoría de Planificación, será analizada por esa Comisión.

SE ACUERDA:

- 1. Solicitar al Sr. Joaquín Jiménez, Coordinador de la Comisión Especial de análisis de la propuesta de transformación de la Vicerrectoría de Planificación, que retome su propuesta en esta Comisión, así como lo expuesto en esta sesión.**
- 2. Aclarar que el nombramiento de la Sra. Julia Pinell, realizado en la sesión 2080-2011, como miembro de la Comisión de análisis de la propuesta de transformación de la Vicerrectoría de Planificación, se hizo en su calidad de representante estudiantil ante el Consejo Universitario, por lo que se entiende que la actual integrante de**

esta Comisión, es la Srta. Isamer Sáenz, quien es la actual representante estudiantil.

- 3. Integrar al Vicerrector de Planificación, Sr. Edgar Castro, como miembro de la Comisión de análisis de la propuesta de transformación de la Vicerrectoría de Planificación.**

ACUERDO FIRME

Se levanta la sesión al ser las once horas con treinta minutos.

**LUIS GMO. CARPIO MALAVASI
PRESIDENTE
CONSEJO UNIVERSITARIO**

AMS / LP / EF **